

ACTA II DE LA COMISION DE ANÁLISIS MUSICAL II

(6 DE MARZO DE 2012)

Reunidos en el aula de Música, nº 2, de la Facultad de Formación del Profesorado de Cáceres, el jueves, 6 de marzo de 2012, a las 18:00 horas, las coordinadoras, Pilar Barrios Manzano e Isabel Ródenas Perales y los profesores y profesoras de I.E.S. extremeños que constan a pie de página, se trataron los siguientes puntos recogidos en el orden del día:

1. Seguimiento del temario de la asignatura.

No hay problemas en general en el desarrollo del mismo. Se recuerda que en esta materia el tema 12 será el de la Zarzuela y la partitura será de la Tabernera del Puerto.

2. Concreción de aspectos prácticos y logísticos de la PAU de esta materia: ubicación de las pruebas, calidad de sonido, calidad gráfica de las partituras...

Se presenta a la comisión un borrador referente a distintas cuestiones logísticas que una vez aprobado por la misma quedan reflejadas en el anexo 1.

Se plantea que en cada las poblaciones donde hay más de una sede se puedan concentrar los alumnos en un mismo aula y que para que estas reúnan los requisitos de calidad de sonido se han propuesto las siguientes aulas:

- Facultad de Filosofía y Letras. Aula 8 (Cáceres).
- Aula de Música de la Facultad de Educación (Cáceres).
- Aula de Música IES Puerta de la Serena .
- IES Reino Aftasí (Badajoz).

Ante el desconocimiento de los miembros de la comisión de las aulas y medios existentes en otras sedes se deja esta elección a instancias superiores en la organización de las PAU.

3. Aprobación de la estructura temporal de la prueba y de las instrucciones para realizar los exámenes de forma coordinada en todas las sedes.

Al igual que en el punto anterior se presenta un borrador con todas las indicaciones que deben ir en los sobres de examen de cada sede y en el que se detalla como debe desarrollarse la prueba. Una vez debatido se aprueba por unanimidad. Este documento se encuentra adjunto en el Anexo 2.

4. Ruegos y preguntas.

- Se informa a todos los miembros de las fechas de los exámenes en ambas convocatorias.
- Los miembros de la comisión solicitan que sea posible que al hacer el horario de las pruebas que no coincidan las materias Historia de la Música y de la Danza con Análisis II y si es posible que estos exámenes sean consecutivos, lo que organizativamente sería mejor pues el aula a utilizar podría ser la misma.
- A instancias de uno de los miembros de la comisión se propone un cambio de fecha para la tercera reunión, lo cual se aprueba por unanimidad trasladándose desde el día 24 de abril al día 17 de abril.
- Se propone a la comisión que para la próxima reunión traigan propuestas para confeccionar los exámenes.
- Se propone para la próxima reunión hacer una revisión de los conceptos para poder realizar cambios de cara al curso 2012-2013.

Sin otro asunto que tratar, se levanta la sesión a las 19,00 horas.

Las coordinadoras

Pilar Barrios Manzano
Isabel Ródenas Perales

Asistentes:

- Pilar Barrios Manzano, Facultad de Formación del Profesorado, Cáceres.
- Isabel Ródenas Perales, IES Al-Qázeres, Cáceres.
- Ana María Rodríguez Fernández , IES Al-Qázeres, Cáceres.
- Antonio M^a Pérez López, IES Reino Aftasí, Badajoz.
- Jaime Suárez de Venegas Rodríguez, IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena, Badajoz.
- Juan Manzanero San Andrés, IES Puerta de la Serena, Villanueva de la Serena, Badajoz.
- Guadalupe Álvarez Martín, Escuela de Arte y Superior de Diseño, Mérida.
- Adelaida Domínguez Carrasco, Colegio Internacional San Jorge, Malpartida de Cáceres.

ANEXO 1
CUESTIONES LOGÍSTICAS
EXAMEN DE ANÁLISIS MUSICAL II

- Todas las sedes deben disponer de un aula con un equipo reproductor y amplificador de música de calidad en el que los alumnos puedan apreciar con nitidez las características de las audiciones propuestas. En ningún caso se deberá utilizar un reproductor transportable ni semejantes.
- En el caso de las poblaciones que tengan varias sedes se debería considerar el agrupamiento de estos alumnos para realizar esta prueba en un mismo aula (al igual que hacen en Dibujo Artístico).
- Cada aula deberá contar con una grapadora para anexar la partitura elegida por el alumno.
- Las aulas donde se desarrollen las pruebas deberán estar amuebladas con mesas y sillas para la comodidad y mejor desarrollo de las mismas.
- Se ruega que los exámenes de Historia de la Música y de la Danza y de Análisis II sean consecutivos dado que los alumnos que los realizan son básicamente los mismos.

ANEXO 2
DOCUMENTO A ADJUNTAR EN EL SOBRE DE EXAMEN
ANÁLISIS MUSICAL II
ACLARATORIO PARA LOS DELEGADOS DE SEDE

- **Las audiciones se pondrán ÍNTEGRAS según aparezcan en el CD de examen.**
- **Las audiciones se reproducirán tres veces cada una en el siguiente orden:**
 - Al inicio de la prueba (una vez hayan leído los ejercicios de las dos opciones)
 - Audición SIN PARTITURA (primer ejercicio de la prueba) opción A y opción B. (pistas 1 y 2 del CD de examen)
Pasados 10 minutos después de acabar las primeras audiciones, se vuelven a poner otra vez en el mismo orden.
 - Audición CON PARTITURA (segundo ejercicio de la prueba) opción A y opción B.
La primera audición de estas piezas se realizará a los 30 minutos aproximadamente de haber comenzado el examen (pistas 3 y 4 del CD)
La segunda audición de esta prueba se realizará a los 25 minutos de haberla puesto la primera vez en el orden establecido.
Cuando falten unos 15 minutos para finalizar la prueba se volverán a reproducir las 4 audiciones en el orden en el que aparezcan en el CD de examen (AUDICIÓN SIN PARTITURA A Y B, AUDICIÓN CON PARTITURA A Y B).

Ejemplo de minutaje (aproximado) de un examen:

Hora de inicio del examen: 10.30

Primera audición del ejercicio 1: 10.35

Segunda audición del ejercicio 1: 10.50

Primera audición del ejercicio 2: 11.00

Segunda audición del ejercicio 2: 11.25

Audición de todas las obras del examen(en el orden del CD): 11.45

- **Todos los exámenes se entregarán con la partitura de la opción elegida grapada en el interior junto a la hoja de examen, dado que se considerarán en la corrección las anotaciones que el alumno haga en ellas.**
- **Los alumnos podrán utilizar distintos colores para realizar anotaciones aclaratorias en la partitura.**